

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander. 2.50 ptas. trimestre

Fuera de la capital. . . . 3 . . . año.

Ultramar y Extranjero.. 25 . . . año.

PAGO ADELANTADO.

Redactor Jefe D. Alfredo del Río.

Teléfono núm. 239.

Año X.

Santander 25 de Diciembre de 1891.

Núm. 154.

GIMNASIO-HIGIENICO
Santa Clara 8 y 10.

VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE
Pedro Gomez Fernandez y Compañía
CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)
SANTANDER.

TELÉFONO NÚM. 100.

Platos del día.

Carnes.—Capon trufado, gallina en galanti-
na, ternera con champiñon, pollos asados y en
salsa, lengua con tomate, callos guisados, chu-
letas y bistechs.**Casa.**—Perdices, sordas, ánades y torripollos.
Pescados.—Dorada con guisantes, merluza en
salsa y frita.

NOTA DEL DIA.

Teniamos varias en cartera, pero
nos hemos visto en la precision de re-
tirarlas por no haber podido darlas á
las cajas con la debida oportunidad.Por eso, así como por falta de espa-
cio para más, solo podemos complacer
hoy al autor de la nota siguiente:La zona de Maliaño se halla en el ma-
yor abandono; por todas partes se inten-
tan reformas más ó menos justificadas y
las de mayor urgencia que debieran
realizarse con mayor interés, quedan
postergadas si no abandonadas por com-
pleto; esos *ediles* que tanto prometen y
con tanto empeño toman posesion de su
cargo ¿no ven tamañas injusticias? Las
calles de aquella zona, sobre todo las de
Caldéron de la Barca y Rodríguez, son
en cuanto llueve algo, verdaderos pan-
tanos cuyas humedades perjudican no-
tablemente á sus moradores, y es preciso
que la mirada compasiva de nuestro
Ayuntamiento se fije en aquella zona y
vea con cuanta falta de consideracion se
mira todo esto ¿Es acaso que aquellos re-
signados vecinos no satisfacen contribu-
ciones ni derechos de alcantarillado?
Ocurre todo lo contrario, satisfacen enor-
mes cuotas por todos estos conceptos sin
poder la mayor parte de los dueños alqui-
lar sus habitaciones debido á este abando-
no ¿Es esta la recompensa á aquellos ani-
mosos propietarios que no vacilaron en
invertir sus capitales en aquel sitio dan-
do á las arcas municipales sus óbolos co-
respondientes? Muchas veces hemos ha-
blado sobre este asunto sin que hayamos
podido tener la satisfaccion de que se
acojan benignamente nuestras indicacio-
nes ¿Seremos ahora más afortunados que
consigamos siquiera que se tiendan sobre
aquel deteriorado pavimento unos me-
tros de grava en buenas condiciones?
Con poco que se invierta en esta obra
quedará aquel barrio medianamente ar-
reglado y ahora que viene la estacion de
las lluvias esperamos que el señor Zu-
melzu que tan buenas pruebas viene dan-
do de acierto é inteligencia á su paso por
esta alcaldía, nos atenderá.Y vamos ahora con la calle de Limon,
foco de pestilencia y que no sabemos por
qué se halla hace mucho tiempo con-
vertida en sitio de *suelta*. Allí hace todo
hijo de vecino sus necesidades sin duda
como lugar más indicado para ello y bue-
no sería que se inspeccionase algo aque-
llo y se corrigiesen tales abusos; en esa
calle hay algunas fincas de valor que
tambien satisfacen sus contribuciones y
hoy existe además una fábrica de licores
montada á la altura de las primeras en su
clase por la constancia é inteligencia de
los señores Bernardo Domeck y Comp. y
ya que de esto hablamos no podemos pa-
sar en silencio los grandísimos sacrificiosque el señor Domeck ha tenido que impo-
nerse para poder surtir aquel estableci-
miento de los licores más exquisitos y
montarlo á la altura que se halla, atra-
yendo con su carácter amable en extre-
mo un crédito considerable sobre la refe-
rida fábrica y siendo el alma, puede de-
cirse así, de dicha industria: esta calle es
verdaderamente desgraciada; si será des-
graciada que el otro dia movido á com-
pasion el amigo Molino en vez de pedir
clemencia para ella se le fué el santo al
cielo y dijo que habia que arreglar la ca-
lle..... de la Mar.....

Otra vez amigo Antonio

Haz el favor de fijarte

Y no origines perjuicios

A calles como esta calle.....

Tan pobre y desamparada,

Que nunca la atiende nadie.

Procura en otra sesion

Decir que te equivocaste

Que nada de más harás

Si no quieres infestarte

Y nada por esto pierdes

Como abogado notable.

F.

AYUNTAMIENTO

(Sesion ordinaria de anteanoche.)

Los señores concejales

han estado muy puntuales.

Y en tan buena situacion

se logra que haya sesion.

Ya está dispuesta la gente

y abre el acto el presidente.

Suena, pues la campanilla

y Quintín váse á su silla.

O banco que para el caso es lo mismo.

Se aprueba el acta *javis rara!* sin dis-
cursos de ningun género.El señor alcalde satisface á todas las
preguntas que en la sesion anterior se le
dirigieron.Al señor Mazarrasa, que ha dado órde-
nes para la clausura de las casas números
11 y 13 de Ruameror.Al señor Fernandez, que la Alcaldía
estudia el medio de encauzar las aguas
de las antiguas fuentes, y lo hará en
cuanto sea posible; que ha dado la orden
prohibiendo que se limpien caballos y
carruajes en las calles.Bien, muy bien, amigo Pepe; me place
mucho ese sistema de atender las inter-
pelaciones para contentar así á los conce-
jales y satisfacer la curiosidad del pú-
blico.De esa manera, como nos decia muy
á menudo don Agustin en cátedra de
Psicología, *tutti contenti*.

¿Te acuerdas?

Oído á la caja, queridos lectores y lean
la siguiente proposicion del señor Zu-
melzu.«Excelentísimo señor: Preocupa hoy,
y con razon á toda España, las dificul-
dades que existen para trasportar á Fran-
cia, antes del 1.º de Febrero, la gran
cantidad de vino que hay que exportar,
aprovechando los beneficios del vigente
tratado de comercio que, como es sabido,
expira en dicha fecha.El puerto de Santander, á pesar de ser
el más cercano al centro de España y de
una portcion de puntos productores; á pe-
sar de las grandes facilidades y baratura
para los embarques, es extraño á este
movimiento, quizás solo debido á las ta-
rifas del ferrocarril del Norte.Esta Alcaldía cree es el momento opor-
tuno para dirigirse al Excmo Sr. Mi-
nistro de Fomento y al director de la
compañía del ferrocarril del Norte, lla-
mándoles la atencion sobre la importan-
cia y buenas condiciones de este puertoal objeto indicado, y que vean de arre-
glar las tarifas de trasportes de vinos por
ferrocarril, siquiera sea transitoriamen-
te, cooperando todos á una obra, no solo
de interés material, sino tambien de in-
terés nacional.Casas consistoriales de Santander á 23
de Diciembre de 1891.»

¿Qué les ha parecido á ustedes el golpe?

Para mi resulta de primer órden, mag-
nífico, piramidal. El escrito demuestra
en sí que tenemos un alcalde atento á
todos los asuntos que afectan al bienest-
tar del pueblo.Bien, retribien, señor presidente de la
Corporacion municipal; ese es el modo de
atender á la cosa pública y si todas las
Corporaciones de Santander y sus repre-
sentaciones en Cortes lo hicieran así, otro
gallo nos cantára.Pero de todas maneras
Zumelzu, con un gran tino,
das, por mor de lo del vino,
con cuestiones tariferas.Y entendiendo que así es
al ver tu proposicion
te rendirá una ovacion
todo neto montañés.Como que has dado en el clavo, amigo
Pepe; y si le remacháras, aunque no fue-
ra del todo, porque tienes que luchar con
los grandes poderes, habias puesto una
pica en Flandes.Calcula por un momento que con tu
proposicion lograses vida para el puerto
siquiera aquella durase un mes.Habias conjurado la crisis en lo más
crudo del invierno.

No era ello poco.

Docal trató del descuento de sueldo á
los municipales para hacerles nuevos
uniformes y participa de mis opiniones.
Que no deb; rebajárseles nada de las tris-
tes dos pesetas que disfrutan, si por aca-
so hubiera pesetas tristes.Pero á Gracia no le cayó en su apelli-
do tal defensa y dijo que tambien un
peon del Muelle ganaba diez reales y se
vestia por su cuenta.Es gracia muy desgraciada
la de Gracia, á mi entender;
si bien lo vamos á ver
resulta perogrullada,porque los guardias municipales están
obligados á vestir de uniforme y calzar
con algun decoro.Un peon del Muelle, si quiere, lleva al-
pargatas; si se le antoja viste la blusa
remendada y si en cuatro años no quiere
comprar otra, los remiendos no se agotan
nunca y van constituyendo prenda nue-
va a medida que se van echando.Pero en fin, prevaleció la idea de
Gracia.

¿Qué le vamos á hacer!

Lo siento por los infelices de las dos
pesetas diarias.No estraño que á veces sean tan tum-
bones.

Con semejantes estímulos!...

Otro asunto que honra á la presi-
dencia.Se da cuenta de una mocion de la al-
caldía sobre que se divida la seccion de
Arbitrios, para su mejor organizacion, en
dos secciones, una de Consumos y otra
de Contribuciones é impuestos, y se lle-
ven los libros por partida doble; y segui-
damente de un informe de la comision de
Hacienda proponiendo lo mismo, pero
ampliando la forma de realizarlo en siete
prevenciones, que fueron aprobadas, ma-
nifiesta la presidencia que debia un
recuerdo de gratitud á los señores Ruiz
Huidobro, Gutierrez Colomer y Maraña,
que hacia tiempo habian propuesto algo
análogo.

Ahí tienen ustedes un acto sumamente

delicado y de justicia. Ese recuerdo á los
concejales aludidos honra mucho á estos,
pero no menos á quien sabe dar á cada
uno lo suyo.¿Qué verdad es que el que honra á los
suyos se honra á si mismo!A la comision de Policía, pasa una pro-
posicion sobre adopcion de los urinarios
de una compañía que sin desembolsos del
ayuntamiento y por la explotacion de los
anuncios y retretes, establece elegantes
casetas. La suscriban varios conce-
jales.Comision de Policía
encargada de informar,
no es preciso meditar
si aceptarlo convendria.
Pues tales ofrecimientos
suelen ser extraordinarios...
¿Qué pongan los urinarios
sin pérdida de momentos!¡Ah! se me olvidaba; pero que las ca-
setas resulten efectivamente elegantes.
No vengamos después con belenes.Por eso convendria que antes de otor-
gar la concesion, los explotadores de ese
negocio presentáran el plano á que ha-
bria de sujetarse la construccion de las
casetas.Esta indicacion parecerá impertinente;
en otra parte lo sería, en Santander no,
porque todo se concede y hace á monte-
radas.Aquí se interrumpió el despacho para
buscar en el archivo una real orden que
era necesaria al Ayuntamiento en tales
instantes.Reanudada la sesion, se dá cuenta de
una proposicion suscrita por don Antonio
Perez del Molino, cuyos extremos son:1.º Que se nombre una comision com-
puesta de la de Hacienda y cinco indivi-
duos más, con el nombre de comision de
Festejos y reformas.2.º Esta Comision se unirá al Sindi-
cato de Santander y propondrá á V. E. el
programa de festejos y reformas neces-
rias al objeto indicado en el preámbulo.3.º El Sindicato y la comision, reuni-
dos en un solo cuerpo nombrarán un cen-
tro ejecutivo para realizar el programa
que se apruebe.4.º La realizacion de las mejoras será
incumbencia de la alcaldía y del Ayun-
tamiento.5.º Se invitará al Sindicato la acepta-
cion de este acuerdo.6.º Los fondos con que han de reali-
zarse los festejos y mejoras se compon-
drán de lo que consigne V. E. y lo que
aporte por el Sindicato, eligiéndose, á ser
posible, como medios de recaudacion, los
festejos productivos.7.º Estos fondos se administrarán se-
paradamente, segun su procedencia.Fué tomada en consideracion y aproba-
da sin discusion, autorizando á la alcaldía
para que designe los cinco individuos que
deben unirse, segun lo propuesto, á la
comision de Hacienda.Muy bien por todos y principalmente
por el autor de la proposicion.Te lo digo con franqueza, amigo An-
tonio; has estado muy oportuno y has
conseguido que se de un mentis definiti-
vo á los que creian que en el seno de la
Corporacion se miraba mal al Sindicato
de Santander.De la otra proposicion que presentaste
referente á la Estufa de desinfeccion no
digo nada por miedo de que X, mi com-
pañero de colaboracion en EL CORREO DE
CANTÁBRIA me sacuda un lapo diciéndo-
me que me meto en libros de caballería.
¡Fúgite!... como decimos los latinos.El señor Lanza desea saber qué es de
una adicion que presentó sobre el proyec-
to de reglamento del cuerpo de bomberos.

La prensa, dice el señor Lanza, nos ataca y con razon, por no tener ni reglamento ni cuerpo de bomberos, ni nada.

Qué callando estaba el amigo Lanza ¿eh? Hace mucho tiempo que no me daba motivo para consagrarle un bravo.

Ahora dió en el quid y una prueba de que no es de los que se acuerdan de los bomberos nada más que cuando ocurre alguna gorda.

Es una de las interpelaciones más importantes que se han hecho en toda la temporada.

Así, como suena, insigne Lanza. Voy a hacer punto final en este punto de la sesion porque la reseña ó lo que sea va tomando grandes proporciones y no son estos dias de trabajar mucho á poderle remediar.

Se da lectura de la real orden sobre el sorteo de Jueves Santo por el que salió el señor Horga del Ayuntamiento, y declarando subsistente el acuerdo de 7 de Enero, segun el que no debió haber tal sorteo; despues de alguna discusion, se acuerda dar posesion al señor Horga.

El señor presidente ordena la entrada de don Ricardo y este toma posesion de la vacante ocasionada por renuncia del señor Sollet.

Se cruzan los saludos de ordenanza y aqui paz y despues gloria.

Pero conste que ya tenemos de concejal al señor Horga que fué quien propuso aquello del 50 por 100 de la renta del teatro para nuevas decoraciones.

Por cierto que me alegro de su vuelta al concejo; es un concejal que en la minoria me gusta.

Y en prueba de ello voy a concluir cantándole unos villancicos, que es lo que más se presta en estos dias de regocijo.

Carrascías, llegó D. Ricardo, carrascías, llegó concejal, carrascías, callando lo tuvo, carrascías, carrascías, carrascías.

Carrascías que mueva el acuerdo carrascías, que él hizo adoptar, carrascías, que nadie le cumple, carrascías, carrascías, carrascías.

Y basta por hoy de castañuelas y de música religiosa con letra concejalesca. Felices Pascuas, queridos y benévols lectores.

Quintín.

SECCION DE NOTICIAS.

Las obras municipales ejecutadas por administracion durante la última semana importaron 360 pesetas.

La banda del regimiento de Bailén ejecutará pasado mañana un escogido programa de once á una de la tarde frente al café Suizo.

Parece que es numeroso el abono á localidades de nuestro teatro para la temporada que inaugurará dentro de breves dias la compania de zarzuela que actúa en Bilbao.

Dice El Diario de Burgos: «Ayer ante el notario de esta capital, don Fernando Monterrubio, quedó firmada la escritura de cesion de los derechos de la Excm. Diputacion provincial en favor de don Miguel Muruá y Galán, del estudio y proyecto del ferro-carriil de Burgos á Aranda de Duero.

El señor Muruá ha sido representado por el ingeniero jefe de obras públicas, don Mariano Martín Campos, y el ingeniero primero D. Ramon de Aguinaga, ha sido mandatario de los señores Diaz Ayero, conde de Malladas y D. Francisco de la Iglesia, que como fiadores mancomunados y solidarios del señor Moruá, garantizando el cumplimiento del compromiso.»

La Alcaldia ha puesto en practica una idea felicisima.

Invitó á varios comerciantes á que donasen generos para obsequiar hoy á los presos y todos respondieron al llamamiento enviando á su despacho articulos apropiados para el objeto.

De ahí que los desgraciados reclusos

hayan tenido hoy una buena comida. La Sociedad Amigos de los Pobres tambien ha dado rancho extraordinario á sus asilados.

En la Casa de Caridad ha sucedido lo mismo. Aplaudimos á quienes han practicado obra tan meritoria.

Terminando el dia 31 del actual el plazo voluntario para la expedicion de cédulas personales del actual ejercicio, sin recargo, la Administracion de Contribuciones invita nuevamente á todos los contribuyentes de esta provincia y en particular á los que tienen su residencia en esta capital, para que puedan proveerse de ellas en las oficinas de la recaudacion, Cuesta del Hospital, número 6.

Trátase de ejecutar obras de reforma en la calle de Tetuan por valor de 1.750 pesetas.

El gobernador de Barcelona telegrafia lo siguiente: «Barcelona 20 (10.40 n.)—Sustraídos setenta y tres cupones billetes hipotecarios de la isla de Cuba del año 86, vencidos en 1.º de Enero del 92, números 148, 843, 516, 705, A. 729, 566, 280, 81 y 84, 797, 333, A. 337, 840, 867, 820, 618, A. 621, 1.005, 905, A. 914, 1.031, 205, A. 215, 1.055, 196.

Se ignoran los tres números siguientes y tres cupones de dichos billetes del año 90 núms. 282, 26 al 28.

En 31 del corriente deben retirarse de la circulacion el papel timbrado, el de oficio para uso de los tribunales y el de igual clase para venta pública; pagarés de bienes nacionales, papel de pagos al estado, timbres móviles de 10, 25 y 50 céntimos, sustituyéndolos con otros de iguales clases que empezaran á exenderse el dia 1.º de Enero y la Direccion general de Contribuciones indirectas ha dictado las reglas para el cange, que se publicaran en uno de los próximos números del Boletín Oficial de la provincia.

Han llamado justamente la atencion del público unos cien magníficos cerdos de Salamanca desembarcados en la estacion del ferrocarril y destinados al abastecimiento de la acreditada salchichera de los herederos de D. Vicente Campos.

Anteayer se celebró el concurso anunciado; entre los alumnos del Gimnasio higiénico dirigido por el acreditado profesor D. Balbino Gonzalez Bocos.

La concurrencia de señoras y caballeros fué muy numerosa y todos admiraron los ejercicios gimnásticos practicados con toda perfeccion por los discipulos de tan acreditado maestro.

Para la distribucion de premios componian el jurado D. Julio Cortiguera, don Gerardo Presmanes y D. Marino Gutierrez que se los adjudicaron á Pedro Ribera, Jacinto Soler y Agapito Granado los tres primeros consistentes en tres elegantes cinturones de seda, y los segundos, sean tres medallas alegóricas, á José Ribera, Adolfo Rozadilla é Hipolito Soto.

Los demás niños recibieron medallas de premio á la aplicacion.

El señor Gonzalez Bocos logró demostrar á los circunstantes las ventajas de la gimnasia moderna, puramente higiénica y con ejercicios exentos de todo peligro.

Los concurrentes fueron obsequiados con un delicado lunch servido por el café Suizo quedando sumamente complagidos de la suma amabilidad del señor Gonzalez Bocos y de haber presenciado un concurso tan bien dispuesto.

El Imprestito.—Las noticias que se reciben del extranjero acusan la buena impresion que ha producido en los círculos financieros el hecho de haber sido cubierto el empréstito antes de abierta la suscripcion pública, pues unido á la emision de obligaciones del Tesoro y de los 170 millones de la conversion de las deudas de Cuba demuestran la potencia metálica de España y la tendencia á emanciparse del extranjero.

Dícese tambien que el nuevo valor como su similar de 1881 ganará bien pronto

el terreno perdido en la última baja y que los suscritores al empréstito no tendrán por lo tanto motivos de arrepentimiento por haber llevado á él sus capitales.

Un pasajero demente del vapor Cataluña incendió un camarote, en la travesia de América á Santa Cruz de Tenerife, y se arrojó al mar.

El fuego se extinguió fácilmente, pero la salvacion del pasajero fué imposible.

Se nos ruega hagamos constar para evitar torcidas interpretaciones, que las obras de desviacion del tranvia urbano en el muelle de Calderon fueron practicadas por el Municipio y por lo tanto aquella empresa no es responsable del mejor ó peor acierto de las mismas.

En caso contrario jamás hubiera pretendido soluciones impuestas y perjudiciales para los intereses públicos.

Uno de estos dias se reunirá la junta de socorros que preside el señor Comandante de Marina para proceder á la distribucion de lo recaudado en favor de las familias de los naufragos de la lancha Petronila.

Aunque nuestras ocupaciones nos impidieron asistir al teatro, sabemos que la funcion de ayer, El Sombrero de copa, agradó mucho á la concurrencia, bastante numerosa, y que los actores recibieron muchos aplausos.

La rifa se verificó tambien legalmente en el escenario, presenciándola un delegado del Ayuntamiento y el público salió satisfecho de la funcion.

Para hoy están anunciadas, dos funciones: por la tarde se pondrá en escena la comedia en tres actos, La Ducha y por la noche el precioso drama La Campana de la Almudaina y la comedia La cáscara amarga.

Por la Direccion general de Contribuciones directas se ha resuelto que por regla general deben considerarse comprendidos entre los alquileres exceptuados para los efectos del impuesto de cédulas personales por la tarifa 2.ª, art. 4.º de la instrucion del ramo, los respectivos á establecimientos en que se ejerza alguna industria por la que los interesados satisfagan al Tesoro la correspondiente contribucion industrial, y tambien deben gozar de igual excepcion los alquileres de los establecimientos que, por hallarse destinados á la enseñanza gratuita ó á otro objeto benéfico, se hallen á la vez exentos del pago de dicha contribucion.

Esta tarde á las cuatro celebrará una escogida funcion dramática la sociedad La Guirnalda.

Es muy considerable el número de personas que acuden á ver el precioso Nacimiento instalado en el salon de San Luis Gonzaga.

Así es que los socios se ven agoviados con solicitudes de invitaciones.

Cuántas personas han visto el mencionado Nacimiento hacen grandes elogios del buen gusto con que está instalado.

Por fin, despues de muchas pruebas y desvelos para conseguir todos los adelantos, se ha podido construir un Calendario indicador perpetuo que reuna en sí solo todo lo que se desea saber presentándolo movil y en forma elegante y económica para todas las clases de la sociedad, siendo indispensable su adquisicion por la utilidad que reporta. Léase hoy detenidamente nuestro anuncio titulado: Extraordinario Regalo, verdadero obsequio, y nuestros suscriptores y lectores podrán obtenerlo segun las condiciones; el único Calendario perpetuo de esferas movibles y con blok no conocido hasta el dia que podamos ofrecerle.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Solórzano, Renedo de Piélagos y Sámano.

Acaba de ver la luz un nuevo almanaque para 1892.

El Almanaque Universal, que á buen

seguro es el más bonito, interesante y de mayor utilidad; siendo tambien el más barato de todos los almanaques.

Saludamos su aparicion, complaciéndonos en anunciar á nuestros lectores su nacimiento.

Es un verdadero libro de unas 200 páginas, ilustradas por los mejores artistas con 400 dibujos originales, y una magnífica cubierta, en varios colores.

Contiene: Indicaciones meteorológicas y astronómicas.

Cuadro de cada mes: con alegorias y, además, todos los cuidados que en cada uno de ellos son necesarios para el cultivo de jardines, huertas, frutales y plantas de las habitaciones etc., etc.

Infinidad de cuentos, historias, poesias, anécdotas y chistes ilustrados, cuya enumeracion sería demasiado larga y en los cuales el buen gusto y la decencia no dejan de reinar.

El Oraculo de La Sibila, juego familiar por excelencia, consistiendo en dirigir á la Sibila una serie de preguntas varias, sobre el porvenir, cuya contestacion clara y precisa se obtiene al momento.

Contiene despues el Diccionario de la salud, indicando las enfermedades y accidentes más comunes, con los cuidados inmediatos que deben prestarse á los enfermos, mientras se aguarda la llegada del médico.

Diccionario de veterinaria; indicando las enfermedades más comunes de todos los animales domésticos, así como los medios más eficaces para combatirlas.

Finalmente: todas las ferias de España. En una palabra: constituye un tesoro para las familias, por cuanto puede ponerse en manos de todos.

Añádase á ello que esta magnífica obra se vende tan solo á 50 céntimos en todas las librerías (y en nuestras oficinas) y se comprenderá porque tenemos interés en citar El Almanaque Universal y decir: Compradlo y se nos agradecerá el consejo.

Se ha interpuesto recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento autorizando la corta de cinco árboles en el paseo de la Concepcion.

En su vista, la Alcaldia no ejecutará lo resuelto mientras no recaiga la decision de la superioridad.

Ayer cayó del andamio en que trabajaba un carpintero ocasionándose tres heridas contusas de que fué curado en la casa de socorro pasando despues á su domicilio.

¿No está terminantemente prohibido que se trabaje en los andamios sin el uso del cinturón con cuerda?

Debe vigilarse mucho para imponer con rigor el cumplimiento de tan humanitaria disposicion.

La limpia y sencilla aplicacion del Callicida Escrivá, para la curacion de los callos, le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor el farmacéutico don J. Escrivá es cada dia más felicitado por el sortdrendente éxito que se obtiene.

Regaliz Pectoral L. B. BASE DE ALQUITRAN

La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias. Debo exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LEBEUR

LA IMPORTANCIA DE LA «EMULSION DE SCOTT» LA SANCIONAN LAS PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS.

(Desconfiar de las imitaciones). Hube recetado la Emulsion Scott de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa á algunos de mis enfermos, y á juzgar por los efectos que determina, no puedo menos de reconocer su verdadera importancia en todos los casos para los cuales la experiencia sancionó ser útiles los medicamentos que constitulan la expresada Emulsion.

Santiago 24 Noviembre 1885. Dr. M. NUEL PINEIRO HIERBA. Catedrático de Patología interna.

Acaba de ver la luz un nuevo almanaque para 1892. El Almanaque Universal, que á buen

seguro es el más bonito, interesante y de mayor utilidad; siendo tambien el más barato de todos los almanaques.

Saludamos su aparicion, complaciéndonos en anunciar á nuestros lectores su nacimiento.

Es un verdadero libro de unas 200 páginas, ilustradas por los mejores artistas con 400 dibujos originales, y una magnífica cubierta, en varios colores.

Contiene: Indicaciones meteorológicas y astronómicas. Cuadro de cada mes: con alegorias y, además, todos los cuidados que en cada uno de ellos son necesarios para el cultivo de jardines, huertas, frutales y plantas de las habitaciones etc., etc.

VINOS FINOS
SIEMPRE IGUALES.
Servidos á domicilio.

CASA
fundada expresamente
PARA LOS NEGOCIOS DE
EXPORTACION.

A. OTERO.

ÚNICA
EN SU CLASE MONTADA
al estilo de los
Grandes almacenes
DE BURDEOS.

MENDEZ NUÑEZ 12
Teléfonos
222111236

Se remiten gratis por correo muestras y precios á solicitud.

ANISAGASTA

GARANTIZADO DE VINO PURO

Unicos inventores y fabricantes: **VICENTE MARTINEZ Y HERMANO. — BILBAO**

FABRICA EN AUTOL (RIOJA)

Representante exclusivo para las provincias Vascongadas y Santander **ADOLFO NOVAL CAGIGAL.**

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 24

A consecuencia de los temporales reinantes se verifica con grandes dificultades el servicio telegráfico.

El Consejo de ministros que debiera haberse celebrado hoy se ha suspendido á consecuencia de hallarse indispuesta la Regente, encargada de presidir el acto.

Todos los ministros se muestran decididos á introducir grandes economías en los presupuestos.

Se espera que disminuyan considerablemente los gastos.

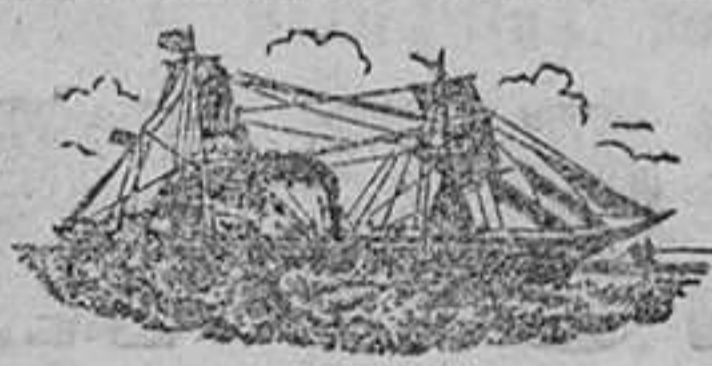
El Gobierno parece se muestra inclinado á no imponer derechos sobre la exportación de minerales sustituyéndolo por un empréstito indirecto que no ha de causar mucho perjuicio á los exportadores.

En Málaga se ha desencadenado un horroroso temporal destrozando los postes del telégrafo en una grande extensión de terreno.

Dícese que ascenderán á cinco millones de pesetas las economías que haga en las clases civiles de la Isla de Cuba el ministro de Ultramar.

LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, Y SERRA.



ERNESTO GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO Y FEDERICO.

Salen de Santander todos los miércoles. PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitás. Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos. CAROLINA el 6 Enero. Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37

COMPANIA INGLESA The Royal,

CAPITAL Y FONDOS DE RESERVA **Doscientos millones de ptas.** Esta poderosa y acreditada, Compañía admite la jurisdicción de los Tribunales españoles y efectúa los seguros en condiciones sumamente beneficiosas. Agente en Santander. C. SAINT MARTIN.—MUELLE N.º 34. Teléfono núm. 224.

OBESO.

SASTRE.

ha trasladado sus talleres á la Cuesta del Hospital, núm. 1, 2.º Santander.

ACADEMIA DE DIBUJO

— fundada en 1888 por el profesor **Don José María Casuso.** PEDRUECA 15.—SANTANDER. Clases de dibujo lineal, figura, adorno, paisaje, topográfico y modelado. Precios.—Desde diez pesetas. Niños desde 5 pesetas.

HORAS DE CLASE.

Para señoritas, de 5 á 7 de la tarde. Para alumnos, de 7 á 9 de la noche. Para niños, de 5 y media á 6 y media de la tarde. 15.—PEDRUECA.—15.

GRAN BARATO

ZACARIAS DEL CASTILLO

Ribera, núm. 8.

No comprar sin antes ver el surtido completo de paños de abrigos para señora y trajes para caballero, y chalecos de Bayona, chales de ocho y cuatro puntas de lana y merino negro de ocho puntas, mantas, cobertores de Palencia, Plugastel de hilo para camisas y sábanas á 2 y medio y 3 reales.

Para niños.

Buen surtido de gorros, capotas, sombreritos, faldones capas y embolturas ligeras, gran surtido en sayas, camisas, chambras bordadas para señora é infinidad en otros artículos. **A TODO COMPRADOR SE LE REGALA UN NÚMERO PARA UNA RIFA.**

Medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona: 1888

RUBINAT FUENTE AMARGA propiedad del **D.º LLORACH.**

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, eserótulas (tumor fuerte) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander; Droguería de don Bernardo R. Saro. Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortés 276, entresuelo, Barcelona.

ribundo, mejoras desmesuradas é ininteligibles, pongamos aquel salvaje grave y singular, aquel hombre de ojos claros y largos cabellos, que vive de leche y de castañas, que se contenta con su techo de paja, con su vallado y su foso, que distingue cada pueblecillo de la inmediaciones por el sonido de su campana; que no usa del agua más que para beber, que se viste de un colete de cuero con arabescos de seda, inculto y bordado, pintorreando su traje como los celtas sus antepasados se pintorreaban el rostro, respetando á su amo en su verdugo, hablando una lengua muerta, lo cual es obligar al pensamiento á habitar en una tumba, picando sus bueyes, aguzando sus hoces, escardando su trigo negro, amasando su torta de trigo sarraceno, venerando primero á la reja de su arado, despues á su abuela, creyendo en la santa virgen y en la dama blanca, teniendo devocion al altar y á la alta

da y tan espléndida, abominable y magnífica ha desolado y engrandecido á la Francia: La Vendée es una herida y esa herida es una gloria. A ciertas horas la sociedad humana tiene sus enigmas, que para los ilustrados se resuelven en luz y para los ignorantes en oscuridad, en violencia y en barbarie. El filósofo no se atreve á acusar: tiene en cuenta la turbación que producen los problemas, los cuales no pasan sin arrojar una sombra debajo de si como las nubes. Si se quiere comprender á la Vendée, es necesario figurarse el antagonismo que existia entre la revolucion francesa por un lado y por el otro el campesino breton. Enfrente de los acontecimientos incomparables de la revolucion, amenaza inmensa de todos los beneficios á la vez, acceso de cólera de la civilizacion, exceso de progreso fu-

LIBRO PRIMERO
LA VENDEE.
I.
Las selvas.
Habia entonces en Bretaña siete selvas horribles. La Vendée es la rebellion clerical, rebellion que tuvo por auxiliar las selvas. Las tinieblas se auxilian mutuamente. Las siete Selvas Negras de Bretaña eran: el bosque de Fongeres, que cierra el paso entre Dol y Avranches; el bosque de Princé, que tiene ocho leguas de circuito; el bosque de Paimpont, lleno de barrancos y de arroyos, casi inaccesible por la parte de Baignon

EMPRESTITO DE 250 MILLONES

Encomendada al Banco de España, por real decreto de 17 de Diciembre actual, la negociación por cuenta del Tesoro de 250 millones de pesetas nominales de deuda amortizable al 4 por 100, emisión autorizada por la ley de 14 de Julio último, se anuncia la suscripción pública de la misma bajo las siguientes condiciones.

1.ª Conforme al art. 3.º del citado real decreto de 17 del corriente, el tipo de la suscripción será el de 81 por 100 del valor nominal de los títulos.

Estos son de cinco series, á saber:

Serie A,	de	500 pesetas	cada uno.
» B,	de	2.500 »	» »
» C,	de	5.000 »	» »
» D,	de	12.500 »	» »
» E,	de	25.000 »	» »

2.ª El Banco de España admitirá proposiciones en sus oficinas centrales de Madrid, calle de Alcalá, núm. 74, y en las sucursales del mismo, excepto en las islas Canarias, el día 28 de Diciembre corriente, desde las nueve de la mañana hasta las once de la noche, á cuya hora se cerrará la suscripción.

Las proposiciones se extenderán en los pliegos impresos que facilitará el Banco, por la cantidad mínima de 500 pesetas nominales ó múltiplos de dicha suma.

3.ª Los suscriptores depositarán en la caja de efectivo el 10 por 100 del importe nominal de sus proposiciones al hacer la suscripción, entregándoseles un recibo que lo acredite, el cual les servirá de resguardo provisional, abonándose su importe en pago de los títulos que se les adjudiquen.

4.ª El pago de los plazos sucesivos tendrá lugar en esta forma:

25 por 100	el 9 de Enero de 1892.
25 por 100	el 10 de Febrero de 1892.
21 por 100	el 10 de Marzo de 1892.

deduciéndose de este último pago el cupon vencido en 1.º de Abril de 1892.

5.ª Las Obligaciones del Tesoro que vencerán en 31 de Diciembre actual, estén ó no depositadas en el Banco, se admitirán por todo su valor, á cuyo fin se presentarán en la Caja de efectos en custodia, negociado de Cupones, desde el 21 del corriente, y el libramiento que se facilite servirá para aplicarlo á la suscripción.

Las Obligaciones que vencerán el 31 de Enero próximo, se podrán descontar á razón del interés anual de cinco por ciento, y el libramiento servirá igualmente para el pago de cualquiera de los plazos.

6.ª Si la suscripción pública excediera de los 250 millones, se hará un prorrateo en justa proporción entre los suscriptores.

El resultado de la suscripción y el prorrateo, si lo hubiere, se publicará por el Banco de España en la *Gaceta de Madrid*.

7.ª Los suscriptores podrán anticipar alguno ó todos los plazos, desde el día siguiente al de la adjudicación, en cuyo caso se les abonará el interés que corresponda á razón del 5 por 100 anual.

8.ª Los sobrantes del 10 por 100 depositado al hacer la suscripción, si los hubiere, se aplicarán por el Banco de España al pago de los plazos sucesivos.

9.ª Al pago del total importe de cada suscripción, se entregarán los títulos correspondientes.

EXTRAORDINARIO REGALO VERDADERO OBSEQUIO

QUE HACE

EL CORREO DE CANTÁBRIA

á sus suscritores y lectores

CON MOTIVO DEL AÑO NUEVO 1892.

Son cuantiosos los gastos que se han efectuado para llevar á la perfección y economía el artístico objeto primero hoy en el mundo por sus adelantos, elegancia en dibujos y colores y ser de esferas móviles con real privilegio de invención que está llamado á figurar en el despacho ú oficina más suntuoso, así como en la sala de las personas de modesta posición, el

CALENDARIO INDICADOR PERPETUO

de esferas móviles y con Block (Taco.)

que ofrecemos á nuestros suscriptores y lectores, siendo utilísimo por sus condiciones.

Se compone de 32 piezas incluyendo los tornillos de metal y puntas de latón. Marca todos los años que se quiera, pues es indefinible. Todo él lo forma ó bonitos colores combinados, destacando el decorado de oro mate. Tiene dos esferas móviles, la una marca los meses, señalando á la vista de los días que es el mes y la otra señala la semana desde Lunes á Domingo de todo el mes. Hay 3 flechas móviles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras *Cobros Pagos* que sobre la misma esfera recuerda la fecha fija para efectuarlo. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de Reloj.

Además de ser *Calendario Indicador Perpetuo*, es también *Calendario anual* pues lleva su *Block* (taco) á la cabeza del Calendario con precio a figura, conteniendo infinidad de charadas, cuentos, epigramas, geroglíficos, logogrifos, misceláneas, cocina, poesías, asuntos religiosos, etc. etc., siendo el bloc de un tamaño regular, pudiéndose cambiar cada año.

Con este artístico y grande calendario por la esfera móvil ó sea la rueda se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desee, etc., etc., no solo de este siglo, sino de los pasados y venideros puesto que este calendario puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2200 venidero.

Al respaldo de cada calendario va impreso en Español todo bien claro y detallado el *Santoral*, *Fiestas móviles*, *Tabla de los años*, con una *estrellita los años bisiestos*, *Tabla que indica los días de la semana en que principian los meses* de todos los años y la *explicación general de todo*. Tenemos real privilegio de invención por 20 años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el ejército, escrítorio, clase obrera, señores sacerdotes, colegios, etc., etc. Este magnífico *Calendario Indicador Perpetuo* mide 49 centímetros de alto por 34 de ancho y á pesar de su mueno coste y grandes sacrificios se entregará á nuestros suscritores y lectores, por la insignificante cantidad de **cuatro pesetas** uno siempre que se acompañe el adjunto *cupon de administración*.

EL CORREO DE CANTABRIA SANTANDER 4 Pesetas	CUPON DE ADMINISTRACION NEM.	Vale hasta el día 20 de Enero de 1892
	CALENDARIO INDICADOR PERPETUO	
	Vale por _____	
	Dirigirse á los representantes de la prensa asociada E. SANZ Y C. BARCELONA Calle de Aribau 54, (Casa chaflán.)	

NOTAS IMPORTANTES É INSTRUCCIONES.

En la imposibilidad de que cada Administración de periódico pueda entregar á la mano este hermoso calendario á sus suscritores y lectores, por tenerlo que montar aparte para las tres flechas, tornillos, taco, embalaje etc. etc., la Prensa Asociada determinó, para evitar confusiones en las Administraciones, montar un taller especial en Barcelona, que llenara todos estos requisitos. Por lo tanto todos nuestros suscritores y lectores, deben cortar el **cupon de administración** y precisamente remitirlo á nuestros representantes exclusivos señores E. Sanz y Comp., calle de Aribau, núm. 54. (Casa chaflán), Barcelona, acompañando CUATRO PESETAS en letra de *fácil cobro del giro mútuo* ó en *sellos de correos* y le será enviado franco de portes todo gasto de embalaje especial y certificado. Este elegante calendario va embalado con dos papeles, uno seda y otro resistente, y todo ello dentro de una fuerte y grande caja de carton, no pudiendo así sufrir deterioro en correos.

El despacho se efectuará por riguroso turno.
No olvidar de poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia etc. para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscritores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valadero este CUPON DE ADMINISTRACION hasta el 20 de Enero próximo.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salúfera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el período de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

y con una retirada fácil sobre Concornet, que era población realista; el bosque de Rennes, desde donde se oía el somaten de las parroquias republicanas, siempre numerosas cerca de las ciudades, y en donde Puyssaye perdió á Focard; el bosque de Machecoul, cuya bestia feroz era Charette; el bosque de la Garnache, propiedad de los La Tremoille, los Gauvain y los Rohan; y el bosque de Brocéliande, que pertenecía á las hadas.

Un noble de Bretaña tenía el título de señor de las Siete-Florestas; era el vizconde de Fontenay, príncipe breton.

Porque el príncipe breton existía separadamente del príncipe francés. Los Rohan eran príncipes bretones; Garnier de Saintes, en el informe que presentó á la Convención el 15 nivoso, año II, califica de este modo al príncipe de Talmout: «Ese Capeto de los facciosos, soberano del Maine y de la Normandía.»

La historia de las selvas bretonas desde 1792 á 1800 podría escribirse á parte, y con la grande aventura de la Vendée formaría como una leyenda.

La historia tiene su verdad, la leyenda tiene la suya. La verdad legendaria es de otra naturaleza que la verdad histórica; es la invención que tiene por resultado la realidad. Por lo demás, la historia y la leyenda se proponen el mismo objeto: pintar al hombre eterno bajo el aspecto del hombre momentáneo.

La Vendée no puede ser explicada completamente si no viene la leyenda á completar la historia: son ambas necesarias; la historia para el conjunto y la leyenda para los pormenores.

Y la Vendée, en efecto, vale la pena de completarse de este modo, porque la Vendée es un prodigio.

Esa guerra de los Ignorantes, tan estúpi-

pedra misteriosa que se encuentra erguida en medio de la llanura, labrador en los valles, pescador en la costa, cazador en el bosque, amante de sus reyes, de sus señores, de sus sacerdotes y de su miseria, pensativo, inmóvil con frecuencia por espacio de horas enteras en la gran playa desierta escuchando el ruido del mar en actitud sombría.

Y despues de haber puesto enfrente ambas cosas, preguntémosnos si este ciego podía aceptar aquella claridad.

Y despues de haber puesto enfrente ambas cosas, preguntémosnos si este ciego podía aceptar aquella claridad.